



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en educación

Cuidarnos, cuidarte y cuidarme: “La violencia escolar como desafío educativo”

Alumna: Barrera, Brenda Natalí.

D.N.I.: 38.412.351

Legajo: VEDU015120

Docente: Teresita Jalin.

Lugar, mes y año: Correa, abril del 2022.

Índice

1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Presentación de la línea temática escogida.....	6
4. Síntesis de la Institución seleccionada.	9
Historia.....	9
Con respecto a su estructura y dinámica:.....	11
Misión	12
Visión.....	12
Valores	12
Organigrama de la Institución.....	13
5. Identificación del problema:.....	14
6. Objetivos:	16
Objetivo General.....	16
Objetivos específicos:	16
7. Justificación.....	18
8. Marco Teórico:	20
9. Actividades:.....	29
Cronograma	33
Recursos.....	34
Presupuesto	37
Evaluación	38
10. Resultados esperados.....	43
11. Conclusión	47
12. Referencias	50

13. Anexo 54

I. Resumen:

La escuela es el lugar donde cohabitan en diversidad infinitas de subjetividades que se manifiestan, construyen y crean fenómenos que influyen directa e indirectamente en las prácticas pedagógicas. Uno de los factores imperiosos a tratar tiene que ver con la atención de la problemática actual sobre violencia escolar y la consecuente fragilización de trayectorias educativas. Lo explicitado anteriormente nos lleva a plantearnos como objetivo general de este trabajo es “Desarrollar acciones pedagógicas para la erradicación de la violencia escolar, Bullying y Cyberbullying a través de talleres formativos que promuevan el trabajo en equipo y que contribuyan a mejorar las prácticas educativas, dedicado a directivos, docentes, estudiantes y familias que forman parte del Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. En efecto es que este plan de intervención tendrá diferentes acciones metodológicas, tales como: la implementación de capacitaciones pedagógicas, talleres, reuniones, y el diseño de propuestas multidisciplinarias, las cuales serán herramientas esenciales que posibilitarán el abordaje de dicha situación para disminuir las consecuencias adversas que se producen en las trayectorias escolares de los estudiantes y afianzar los vínculos afectivos dentro del ámbito escolar, resignificando valores básicos e invaluable para lograr un equilibrio entre cada uno de los niveles que coexisten en el escenario educativo.

Palabras Claves: Inclusión-Violencia escolar- Vínculos-Afectividad- Diversidad.

2. Introducción

El siguiente trabajo se explicita a partir de un objetivo general que plantea *“Desarrollar acciones pedagógicas para la erradicación de la violencia escolar, Bullying y Cyberbullying a través de talleres formativos que promuevan el trabajo en equipo y que contribuyan a mejorar las prácticas educativas, dedicado a directivos, docentes, estudiantes y familias que forman parte del “Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes”.*

En cuanto a lo expuesto anteriormente se llevarán a cabo diferentes acciones pedagógicas, cada una con un objetivo específico a consumar de manera tal que los factores de violencia escolar, proceso complejo que lleva a la ruptura simétrica de las relaciones entre iguales en la escuela (Collell, 2006) determinan un menor impacto en las prácticas educativas.

En consecuencia, en este plan se abordará la problemática denominada Bullying, y Cyberbullying determinada en objetivos específicos. Para el primer objetivo *“Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes”* se realizarán dos encuentros los cuales cuentan con la finalidad esencial de preparar a todos los actores educativos a través de material teórico relacionado a la problemática del acoso escolar y experiencias afectivas de sensibilización que se efectuarán en equipo.

En cuanto al segundo objetivo específico *“Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Cyberbullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes”* se buscará diseñar una propuesta

interdisciplinaria en base a la capacitación obtenida, la cual abarcará acciones de intervención e involucramiento por parte de los estudiantes acerca de las problemáticas a tratar.

Con respecto al tercer objetivo *“Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar”* será abordado en dos encuentros, los cuales tendrán como finalidad la ejecución de propuestas en talleres que desarrollarán estrategias para el trabajo, reflexión, sensibilización y difusión de la temática Bullying y Cyberbullying.

Tal y como plantea la Unesco (2021) el acoso escolar puede afectar negativamente la salud y el bienestar de los niños y niñas que habitan las instituciones, es por eso que la familia y la escuela son los contextos principales donde los niños y niñas deben estar protegidos de comportamientos y actitudes violentas, y donde se los debe preparar para una vida independiente en sociedad con sus derechos, obligaciones y responsabilidades. Ambos son contextos donde educarlos en un espíritu de libertad, tolerancia, solidaridad, igualdad, paz debe ser el motor primordial dentro del entramado educativo.

En resumen, la educación en valores debe llevarse a cabo por las familias y por la escuela principalmente. No obstante, para educar a un niño hace falta el compromiso a diario de cada uno de los actores, subrayando de este modo la importancia de la función educativa de la sociedad en su conjunto.

3. Presentación de la línea temática escogida.

Cada estudiante que transita la escuela es parte de una red educativa a la que enriquece con su singularidad, para edificar aquella noción de “*nostridad*” siguiendo a Carlos Skliar (2013) quien nos ayuda a pensar y a preguntarnos entonces, ¿Qué significa “conocer a otros”, relacionarse con ellos e idear una experiencia educativa que de sentido no solo a una presencia sino a una existencia de lo común? (p.46) Esta gran pregunta puede responderse con muchas acepciones, lo cierto es que el desafío educativo actual se centra en ello, en crear escenarios educativos posibles de accesibilidad equitativa.

La escuela funciona como un ecosistema educativo el cual se sustenta en un paradigma ecológico integrado por un medio de vida en el que intervienen un entrelazado de realidades afectivas, intereses individuales y propósitos compartidos que son diferentes y que forman parte de cada historia escolar. Es así que la escuela se visualiza como un escenario dinámico con interrelaciones dependientes entre cada uno de los niveles de este organismo social que conviven para trabajar de manera coordinada direccionando un propósito educativo.

Actualmente trabajar desde la Inclusión contempla habitar un lugar donde las diferencias tal y como menciona Skliar deben entenderse como parte de un enriquecimiento social y educativo en continua progresión (Skliar, Carlos 2013), la idea de respetar las diversas necesidades e intereses de los estudiantes, ampliando la necesidad de formación y generando espacios de libertad y de igualdad donde ir hacia el encuentro, escuchar, percibir, atender, permanecer y construir una formación acerca de

lo común, de manera tal que cada persona que esté en la escuela se sienta parte, participe y se involucre en la construcción de un proyecto educativo sumamente inclusivo.

Al situarnos en partir de problemáticas sociales que forman parte del contexto institucional como eje central de una política escolar, nos lleva a hacer un ejercicio de reflexión y análisis permanente en nuestra cotidianidad, y de esta manera logramos la posibilidad de pensarnos como sujetos proactivos, autónomos y críticos configurando escenarios pedagógicos que evidencian transformaciones constantes.

Teniendo en cuenta que esta institución recibe y atiende a estudiantes con una diversidad de condiciones, sobre todo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el contexto social, podemos decir que educar aquí tiene como fin primordial contribuir al desarrollo pleno de la persona generando prácticas relevantes y situadas que promuevan el desarrollo de habilidades cognitivas e interpersonales.

De esta manera concluimos que como profesionales de la educación debemos comprender que poner en marcha nuestras prácticas pedagógicas trae consigo una de las determinaciones principales en el trabajo educativo que es la de tomar decisiones que sean eficientes, además de que para hacerlo es necesario accionar mancomunadamente con todos los actores escolares, de esta manera y respetando subjetividades se logra promover espacios inclusivos, democráticos y con justicia social dentro de las escuelas.

Desde esta perspectiva y tomando lo que plantea nuestra Ley de Educación Nacional (26.206) y en la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061) *“La coordinación de Educación Inclusiva se encuentra integrada por diferentes programas y líneas de trabajo transversales al sistema educativo que tienen como objetivo intervenir en el diseño, la implementación y*

el monitoreo de acciones que promuevan políticas para la inclusión educativa abordando la diversidad y la vulnerabilidad de los grupos poblacionales”, proponemos la elaboración de un plan de intervención que pueda colaborar con acciones que fomenten el trabajo en equipo y la inclusión dentro de la diversidad en las prácticas docentes e institucionales del “Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes”.

4. Síntesis de la Institución seleccionada.

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes se encuentra ubicado en la Ciudad de Unquillo, en la provincia de Córdoba. Este instituto es un centro educativo de gestión privada en el sistema educativo, pertenece a la red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y en la región del Litoral.

Los estudiantes que concurren a esta institución provienen de las localidades próximas al centro educativo, Mendiolaza y Río Ceballos. La población escolar es de 1419 estudiantes; distribuidos en cuatro niveles: Inicial, Primario, Secundario, y Superior. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Historia

El instituto tiene sus orígenes en el año *1927* con la necesidad impulsora de enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana.

En *1928* el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la presencia del obispo monseñor Fermín Lafitte. En *1934* la misma comenzó a ser parte de la red de escuelas provinciales.

En *1961* comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en *1965* ocurre el primer egreso de la promoción de maestras Normales Nacionales.

Fue en *1966*, cuando se funda el Jardín de Infantes y con ello se da comienzo a una nueva modalidad la de educación preescolar. En *1972* aparece la propuesta mixta en el nivel secundario, y 10 años más tarde nace la formación de docentes con el Nivel

terciario que se instala en esta institución, dictándole así las carreras de Magisterio Superior y luego la de Magisterio Preescolar.

En el 2015 la zona de Unquillo sufre una inundación debido al desborde del río Ascochinga, esta situación hace que la escuela se involucre y funcione en ese momento como un espacio para refugiar a personas que habían sido afectadas económicamente y emocionalmente por este problema sanitario. Ante esto, como escuela urge la necesidad de volver a sus orígenes con el lema que los identifica ayudar y contener a la comunidad en estado de vulnerabilidad.

Actualmente en el Instituto Nuestra Señora de la Merced se encuentra en funcionamiento el Nivel Inicial: cuenta con seis salas, tres de 4 años que funcionan en el turno mañana, y tres salas de 5 años en el turno tarde. El personal del jardín está conformado por una directora, una secretaria, seis docentes de salas, un docente de música, una docente de inglés, un docente de Educación Física, una docente de Teatro y una docente auxiliar. Contamos con el Servicio de Orientación Psicopedagógico (SOP), a cargo de dos psicopedagogas.

En cuanto al Nivel primario al principio solo se enseñó hasta cuarto grado; hasta que en el año 1967 con la ayuda de vecinos de Unquillo se comienzan a construir más aulas llegando con tres secciones de cada grado. Hoy, este nivel cuenta con 18 grados, 9 de primer ciclo y 9 de segundo ciclo. También cuenta con 36 profesionales, brindando además jornada extendida respondiendo al Proyecto Educativo Institucional. Además de un docente auxiliar, y con el Servicio de Orientación Psicopedagógico (SOP), a cargo de tres psicopedagogas.

Nivel Secundario con Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía e Informática, está conformado por 18 divisiones: 3 primeros años, 3 segundos años y 3 terceros años.

El ciclo orientado (cuarto año) se compone del Bachiller en Comunicación, Bachiller en Economía y Administración o Bachiller en Informática. Actualmente, asisten alrededor de 600 estudiantes y un plantel de 75 docentes, preceptores, profesionales del SOP (Servicio de Orientación Psicopedagógico), equipo de secretaría del Nivel y otros actores institucionales. También este instituto conforma el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel Inicial. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Con respecto a su estructura y dinámica:

Equipamiento	Cantidad
Aulas	20
Salas de Computación	2
PC de Escritorio	20
SUM (Capacidad 100 personas)	1
Bufé	1
Laboratorio	1
Playón de Ed. Física	1
Patio Interno con Sonido	1
Biblioteca	1
Oficinas de Gestión	6
Capilla	1
Sala de Docentes	2
Cocina para el uso de talleres de los estudiantes	1
Baños	8

Fuente: Elaboración propia.

Edificio aledaño de Nivel Inicial

Equipamiento	Cantidad
Oficinas	-
Sala de docentes	-
Aulas con proyector y wifi	4
Baños	3
cocina	1
Patios con juegos de madera	-
Notebook y sonido	10
Radio con equipamiento	1

Fuente: Elaboración propia

Misión

Como proyecto institucional se menciona la misión: “Educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida”. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Visión

Se trata de una institución que educa para la formación en la ciudadanía promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; celebra, que acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el reino. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Valores

Esta comunidad tiene un gran valor sobre el instituto de Nuestra Señora de la Merced debido a su labor social, propicia una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Al incluir en sus proyectos educativos la actitud de promover capacidades en los estudiantes, hace que genere vínculos e involucramiento de las familias y su comunidad por su condición de escuela activa y abierta. (Universidad Siglo 21, 2019b)

5. Identificación del problema:

Durante la entrevista el Director del INSM expone que existe una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes haciendo foco en la violencia y el Bullying en espacios comunes de la población. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Cuando Sebastián Maldonado en la entrevista centra su mirada en la "idea de salir al encuentro del otro", y a los procesos de construcción y crecimiento de la propia existencia, se refiere a que esto de **ser con otros** fundamentalmente implica convivir con la multiplicidad de pensamientos, ideologías, religiones, culturas, lo que actualmente es parte de un desafío educativo sumamente complejo.

En el marco del Programa Provincial de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, dentro de la Ley 10.151 sancionada en el año 2013 establece que se incorpore a los diseños curriculares de los niveles primario y secundario del Sistema Educativo Provincial Cordobés, en los espacios "Identidad y Convivencia" y "Ciudadanía y Participación", la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares, práctica conocida como "Bullying".

Situándonos en la bibliografía que nos acerca a esta problemática que preocupa y que se propaga a nivel mundial e involucra a nuestros estudiantes, y según la ONG Bullying Sin Fronteras algunas de las causas de este tipo de acoso se da de la siguiente manera: en las niñas aparecen factores implicados a la belleza 45%, al rendimiento escolar superior 25%, a los defectos físicos 15%, al rendimiento escolar inferior 10%,

y al rendimiento deportivo inferior 5%. Mientras que en los varones: rendimiento deportivo inferior 35 %, rendimiento escolar superior 25%, belleza 20%.

Al analizar los índices de acoso escolar, vemos que se evidencia un estado de vulnerabilidad en los jóvenes, además del impacto negativo que suscita en las aulas apareciendo la apatía, el desgano y la inseguridad de parte de los estudiantes que son víctimas de esta situación, entonces aquí encontramos múltiples factores que intervienen en este comportamiento, que a su vez desencadena un gran fenómeno que interrumpe y obstaculiza las prácticas escolares.

El Bullying debe ser considerado como un factor emergente de las malas relaciones dentro de un grupo de iguales. Este fenómeno es estudiado desde hace muchos años, pero ciertamente el avance de las TICS hace que aparezcan nuevas formas de vulnerabilidad de derechos y acoso escolar tal como lo es el Cyber-bullying.

Teniendo en cuenta que desde INSM se busca promover propuestas de enseñanzas basada en valores portadores de una cultura de igualdad inclusión y justicia curricular atravesada por una dimensión cristiana de los saberes cuya intencionalidad y visión está impregnada por el carisma antoniano. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Considero fundamental propiciar proyectos pedagógicos que aborden este tipo de problemáticas que surgen muchas veces dentro del entorno educativo, que puede ser que se vean explícitos o implícitos en diferentes situaciones, de esta manera se observan acontecimientos y situaciones negativas que por lo general se naturalizan o se relativizan en el tiempo pasando a ser “algo más” que ocurre entre un grupo de estudiantes en las Instituciones escolares.

Por todo lo explicitado anteriormente indicamos como problemática en esta Institución el impacto de la violencia escolar: el Bullying y Cyberbullying en las Prácticas pedagógicas escolares.

6. Objetivos:

Objetivo General

Desarrollar acciones pedagógicas para la erradicación de la violencia escolar, Bullying y Cyberbullying a través de talleres formativos que promuevan el trabajo en equipo y que contribuyan a mejorar las prácticas educativas, dedicado a directivos, docentes, estudiantes y familias que forman parte del “Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes”.

Objetivos específicos:

-Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Cyberbullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes.

-Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar.

-Evaluar de manera formativa y continua cada una de las instancias, utilizando como técnica de evaluación la observación, y la interrogación por medio de instrumentos tales como: registros anecdóticos, cuaderno de notas, rúbricas, encuestas y entrevistas.

7. Justificación

Tal y como plantea Kaplan C. “*La escuela es un proyecto político-cultural que nos hace habitar un nosotros*” (Kaplan, Carina 2020), un lugar en el que conviven multiplicidad de subjetividades que están en permanente construcción, y un espacio en el que aparece un factor que no se hace presente de forma ocasional, sino que surge frecuentemente, ya que es parte de la sociedad en la que estamos y nos involucra como ciudadanos: la violencia y la desigualdad.

Kaplan C. nos lleva a preguntarnos *¿Cómo es posible que podamos aceptar una sociedad tan desigual?* (Kaplan, Carina 2020). La desigualdad genera en muchas ocasiones una gran tensión entre sujetos, ocasionando conflictos en las relaciones interpersonales, esta situación hoy demanda nuevas formas de transitar los espacios escolares.

Teniendo en cuenta que toda educación se promueve desde una actitud y aptitud para el cuidado, y que trabajar con y para esa diversidad que circula en las instituciones implica ir promoviendo líneas de acción que reduzcan el impacto de los factores que obstaculizan la cumplimentación trayectorias escolares exitosas en nuestros estudiantes a través de propuestas que se enmarquen en las situaciones reales que surgen dentro del espacio escolar.

Hoy debemos reflexionar sobre algunas de las causas que dificultan los procesos de aprendizajes, estas pueden tener un vínculo con lo social, lo económico o lo cultural y sumado a lo anterior el avance vertiginoso de las nuevas tecnologías que plasman cambios y habilitan un lugar en el que emergen nuevas maneras de vincularse, de interaccionar, y de comunicarse entre las personas, más aún entre nuestros estudiantes.

En consecuencia, como parte de estos cambios surgen allí también otras problemáticas que involucran conductas de agresividad hacia otros dentro de la comunidad, en este caso, la escolar. En tal ocasión y a causa de lo mencionado anteriormente, suscitan y se generan vínculos complejos, difíciles y frágiles, que establecen barreras condicionantes y limitantes, imposibilitando llevar a cabo una educación en equilibrio, de equidad y de calidad.

Es necesario mencionar que la conflictividad es parte inherente del vínculo humano, y como profesionales es importante *reconocer al cuidado como un aprendizaje que involucra a todas/os en una tarea colectiva*. (Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba) En esta trama de relaciones todos somos parte, de tal manera que se hace necesario el compromiso de cada uno, para lograr un clima de equilibrio, un lugar donde sea viable el ejercicio de la tolerancia, el respeto y el cuidado hacia los demás.

Siguiendo lo que nos plantea la ley de Educación Nacional *“Es responsabilidad de la escuela trabajar desde un abordaje que permita el reconocimiento del conflicto y la generación de diferentes estrategias de resolución a través del diálogo y la participación, apostando a la creación conjunta de propuestas pedagógicas de abordajes, que habiliten la reparación ante situaciones complejas desde una perspectiva democrática fundada en la justicia, los derechos y el reconocimiento de las diversas identidades culturales”* (Ministerio de Educación de la Nación, 2022, p.24), se hace necesario contribuir llevando a cabo de este plan de intervención para mejorar la convivencia escolar e incluir a partir de propuestas pedagógicas y de un espacio para abordar interdisciplinariamente las problemáticas relacionadas con el acoso escolar, o Bullying, Cyberbullying y violencia escolar entre estudiantes.

8. Marco Teórico:

Cuando hablamos de *escuelas* aparecen varias ideas asociadas a esta palabra a las que se hace necesario puntualizar y definir para luego comprender los diversos factores que surgen en ella. Entendemos que desde el abordaje de estas nociones logramos vislumbrar a la comunidad educativa como un espacio en permanente configuración que contiene infinidad de situaciones que afrontamos a diario.

El primer concepto que deberíamos abordar es el de la diversidad siguiendo a Skliar (2013) "*Todos somos en cierta medida, otros*" (p 18). Cuando hablamos de otros, inmediatamente aparece la noción de diversidad, al igual y casi en simultáneo pensamos también en la diferencia, en la distinción entre nosotros y ellos, enfocándonos en qué es lo que nos hace "distintos", "diferentes", o simplemente "otros".

Cuando contemplamos únicamente a la diferencia como punto de partida y no prestamos atención a lo que tenemos en común, refiriéndonos a aquello que nos hace *ser* parte de lo diverso y que a su vez lo llamamos subjetividad propia, nos quedamos observando una única parte del escenario escolar y nos imposibilita pensarnos juntos desde la diferencia.

Ahora bien, ¿Cuál es la diferencia? Este vocablo etimológicamente proviene del latín y significa "*separación, disimilitud, semejanza, distancia, distinción, distinto, discrepancia*". Muchas veces, estos conceptos están relacionados a lo que comúnmente percibimos como "*lo diferente*" haciendo alusión a "*aquellos*" que no pueden ser vistos, ni pensados, ni sentidos. Consecuentemente quedando dentro de ella, sujetos que van siendo contemplados como algo indeterminado e impreciso.

En relación con esto, retomando la palabra diversidad cuya significación tiene un sentido léxico asombroso ya que *diversidad* proviene del latín, y significa “*opuesto, enemigo y alejado*” es decir, enemigo de la idea de igualdad y de *normalidad* - siempre teniendo en cuenta la variedad de acepciones sobre esta terminología acerca *lo normal* y *lo anormal*-

Aquí nos preguntamos entonces, ¿Qué relación hay entre diversidad, diferencia, desigualdad? ¿Qué impacto tiene en las relaciones entre pares en las aulas? ¿Cómo influye en el momento de construcción del proceso de aprendizaje? Estos interrogantes nos abren la posibilidad de reflexionar sobre cuáles son los nuevos desafíos que conlleva el trabajo educativo y además de qué manera se generarán estrategias que permitan llevar adelante un proyecto pedagógico favorable y exitoso.

Tomando como punto de partida los conceptos abordados anteriormente vamos a conceptualizar la terminología Inclusión. Desde el paradigma Inclusivo que adopta una perspectiva social-pedagógica que supera a la concepción del sujeto con necesidades educativas especiales y da lugar al análisis de las dificultades en relación con un determinado contexto de enseñanza (Capeletti, 2010) p.7. En este caso cuando nos referimos a *contexto de enseñanza* debemos focalizar la complejidad de este, el dinamismo y la flexibilidad que debe caracterizarlo.

El término **inclusión** proviene del latín *Includere* y significa según la RAE “*poner algo dentro de otra cosa o dentro de sus límites*”. La inclusión como término y práctica siempre fue asociado y focalizado en niños con discapacidad, actualmente *incluir* implica garantizar una educación que sea integral, accesible y de calidad para todos/as los/as estudiantes.

Siguiendo a la UNESCO (2005) quienes han explicitado la idea de que “*la inclusión educativa debiera sustentarse en los derechos humanos, donde el acceso y participación a una educación de calidad es un imperativo*”. En este sentido, la *inclusión* funciona a partir de la posibilidad de *acceso* que tenga cada una de las personas independientemente de su etnia, género, forma de aprender, clase social etc., a pesar de esto todos/as deberían gozar y ejercer el derecho a la educación.

Este avance en cuanto a la educación inclusiva ha generado la construcción de políticas educativas a nivel internacional para que aquellos estudiantes que habían sido excluidos y marginados del sistema pudiesen participar de él. (Infante, M. 2010)

Por consiguiente como ya estuvimos abordando algunas de las diferentes factores que intervienen en los espacios educativos, nos detendremos ahora a retomar la siguiente pregunta ¿Cómo emprendemos nuestras propuestas pedagógicas a partir de tanta complejidad en los escenarios educativos actuales?, ¿Cuál es el impacto pedagógico-social que ocasiona la desigualdad? Consideramos que uno de los factores que genera situaciones de conflictos en la escuela es la desigualdad, la cual forma parte del entramado educativo, en consecuencia de que la misma se encuentra sumergida en lo socio históricos todo lo que suceda en la sociedad se refleja directamente en las aulas.

A partir de lo que plantea Freire P. (1970) “*la práctica pedagógica no solo es reproducción de la dominación de las clases supra-ordenadas; es también herramienta de liberación en manos de las clases oprimidas*” podemos decir entonces, que existen momentos en que se visibilizan aún más situaciones de disparidad que involucran la pobreza, el racismo, y las estigmatizaciones, etc. A causa de esto, es importante reflexionar aquí sobre la función de nuestras prácticas pedagógicas como una

herramienta para la liberación, y como un mecanismo de poder para generar una educación emancipadora.

Tal y como menciona Caplan, K. "*El hecho pedagógico es siempre un acto subversivo frente al orden injusto, al posicionarse al lado de los más frágiles e invisibles*" (Caplan, Karina 2020) debido a lo que menciona la autora, expresamos que la escuela cumple un rol fundamental ante la invisibilización de las desigualdades sociales, paradójicamente es un lugar en el que conviven múltiples heterogeneidades, y que a su vez, se construyen subjetividades individuales y de esta manera el sistema escolar intenta presentar un proyecto pedagógico que contemple una educación para todos y todas en condiciones de iguales a pesar de las desigualdades sociales que están en el interior de ella.

Estas desigualdades sociales son las desencadenantes de un malestar que está muy presente en los vínculos actuales y en la convivencia dentro de las configuraciones dinámicas que presentan las instituciones educativas.

Es importante destacar que una cosa es *entender* la diversidad y otra muy distinta es *atender* a la diversidad, son puntapiés muy disímiles que nos llevan a involucrarnos ante la vulnerabilidad de niños, niñas y jóvenes que van construyendo sus trayectorias escolares. Una de las maneras de atender a la diversidad en este punto, implica involucrar problemáticas sociales como eje para la construcción de una propuesta pedagógica situada y en contexto.

Haciendo referencia a la violencia que surge en las escuelas a partir de las desigualdades sociales, se hace necesario trabajar desde la dimensión afectiva que habita en los sujetos.

La sociedad funciona con un rol fundamental en la regulación de comportamientos, *“las normas sociales permiten canalizar pulsiones agresivas transformándose en conductas aceptables y socialmente útiles”*. Palomero, J. Emilio, Domínguez, M. (2001) agregando a lo que estos autores plantean es fundamental establecer que esas pulsiones agresivas que delimitan la conducta de cualquier ser humano en sociedad, están teñidas de múltiples factores y que las normas comúnmente establecidas dentro de cada institución en el que habitan las personas son límites que de alguna manera coadyuvan a sostener una convivencia equilibrada.

Retomando lo que dice Splugues Sanmartín (2010) sobre la diferenciación entre violencia y agresividad:

“Existen términos como “agresividad” y “violencia” que suelen emplearse como sinónimos y no lo son. La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura. En cambio, La violencia es agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina” Splugues (2010, p.p. 11- 33)

Esta “agresividad alterada” por diversos factores a la que hace referencia el autor ocurre en la interrelación vincular entre estudiantes, tal es así que se manifiesta por

medio de un desequilibrio de convivencia que irrumpe de manera imprevista en las prácticas escolares provocando desacuerdos y enfrentamientos intergrupales que adquieren un tono violento y poniendo en peligro la integridad psíquica y física de las personas involucradas.

En la sociedad con la expansión del capitalismo, y los cambios culturales aparece un fenómeno social que convoca a la individualidad de las personas, apareciendo procesos relacionados a sentimientos de inseguridad e incertidumbre que lleva a posicionarnos de una manera maleable ante los avances de estas transformaciones sociales.

Siguiendo a Dussel I. “*la desigualdad es un problema político y social que está en el corazón de las instituciones y las subjetividades*” (Dussel, Inés 2004) aquella disparidad que menciona la autora está relacionada con las nuevas maneras de acceder a recursos básicos que contribuyen a la calidad de vida de cualquier ser humano, como lo es una vivienda, la salud y la educación pública, cuestiones que delinean un amplio horizonte de desigualdad, y que a su vez como consecuencia se refleja en conductas agresivas que fragilizan los vínculos escolares.

En relación con la desigualdad social en las instituciones educativas y el impacto que estas ocasionan nos lleva a reflexionar acerca de otras maneras de construir el aprendizaje, entendiendo que en muchas ocasiones es la escuela la que funciona como un agente posibilitador de acceso a los bienes simbólicos y culturales.

Además, otro factor incipiente del mundo globalizado tiene que ver con la expansión de las nuevas tecnologías a partir de la década de 1970 con la constitución de un *nuevo paradigma tecnológico* (Castells, M. 2010) organizado en torno a la tecnología

de la información, esto materializó un modo nuevo de producir, comunicar, gestionar y vivir.

Castells, M. (2010) hace referencia a que *nuestras sociedades se estructuran cada vez más en torno a una oposición bipolar entre la red y el yo* con esto, el autor delimita que las nuevas configuraciones sociales son a partir del involucramiento de las redes, aquí se vislumbra que las TIC se han convertido en una herramienta innovadora en el contexto social, y por ende también en el contexto educativo, generando nuevos entornos de comunicación permanente, asincrónica y rápida entre los actores institucionales.

Además, la utilización positiva de las TIC como estrategia pedagógica aporta al fortalecimiento de los espacios de sana convivencia y además potencian el desarrollo de habilidades y competencias en torno a los dispositivos electrónicos.

Lo anterior coincide con los planteamientos de Avendaño, Cortés y Guerrero (2015), quienes expresan que las tecnologías de la información y la comunicación, permiten desarrollar competencias sociales, que incluso se han utilizado para trabajar en instituciones educativas con deterioro de la convivencia escolar como factores asociados al desempeño en estudiantes.

El objetivo principal al involucrar la utilización de las TIC en la prácticas escolares es lograr en nuestros estudiantes el desarrollo de una *Competencia digital*, que implica tener una “formación” o “concientización” sobre la utilización de las mismas en y para la vida en sociedad, adquiriendo una *Ciudadanía digital* (Unesco, 2020) la cual que permite explorar los distintos espacios para la participación y el desarrollo de la vida cotidiana.

Siguiendo a la Unesco (2020) *ser un Ciudadano digital implica adquirir la habilidad para navegar en contextos digitales complejos y **comprender** sus implicancias sociales, económicas, políticas, educativas y laborales. Ejerciendo reflexiva y creativamente la utilización de Internet, tanto para el **análisis** crítico como para la **participación**. La ciudadanía digital supone un conjunto de competencias que permite a las personas acceder, **comprender, analizar y utilizar** el entorno digital, de manera **crítica, ética y creativa**” (Pág. 9).*

Considerando que “*la ciudadanía digital es el punto de partida para la humanización de las tecnologías*” Galindo (2009). A partir de lo que plantea el autor podemos reflexionar sobre cómo se construyen actualmente los vínculos en entornos virtuales, y de qué manera evolucionan en las escuelas.

Retomando todos los conceptos trabajados y poniendo énfasis en la violencia escolar, situándonos en la sociedad en la que predomina la información y la comunicación podemos agregar que el avance de las TIC ha producido un debilitamiento de las relaciones, entonces surge la posibilidad de pensar sobre el acceso y la mala utilización de las diversas redes sociales en entornos virtuales, y de dispositivos tecnológicos, teniendo en cuenta que estas desencadenan otras maneras de ejercer la violencia escolar: denominada también Bullying, transformándose así con la utilización de las tic en Ciberbullying.

Este tipo de acoso se manifiesta con fuerza en las escuelas e intervienen las redes sociales como otro espacio virtual en el que refleja que dentro de este hecho los jóvenes de nuestra sociedad no conocen cómo protegerse de los casos en que las Tics no se utilizan de forma correcta y les pueden dañar.

El Ciberacoso o Cyberbullying tiene que ver con el uso de información electrónica y medios de comunicación, tales como: el correo electrónico, las redes sociales, los blogs, la mensajería instantánea, los mensajes de texto, etc. para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios (Giménez, A. María, Maquilòn J., Arnaiz, P. 2015)

Los agresores utilizan los insultos, amenaza, y hostigamiento relacionados a características físicas y económicas de la víctima para llevar a cabo a través de medios tecnológicos una forma de violencia que ocasiona un impacto negativo emocional, psicológico y social en todos sus involucrados, y que consecuentemente repercute en sus trayectorias académicas y en las relaciones vinculares dentro de la escuela.

En conclusión, a partir de lo abordado durante este trabajo consideramos que es de suma importancia que como profesionales de la educación se involucren las problemáticas de este tipo en las propuestas pedagógicas con el fin de lograr atenuar las situaciones de violencia, las mismas que ocasionan una pérdida de sentido pedagógico. De manera tal, se logra potenciar el desarrollo de competencias digitales las cuales permiten interactuar en los entornos virtuales de una manera segura.

Como así también es nuestro deber abordar cuestiones sobre el derecho a expresarnos libremente dentro del marco común de reglas que contemplen las diferencias, que garanticen un trato respetuoso y seguro. Saber que como ciudadanos digitales tenemos derecho a intervenir, opinar, participar y la responsabilidad de velar por un ciberespacio libre de malos tratos, de agresiones, de discriminación. (Educ.ar, 2017)

9. Actividades:

A continuación se detallarán las actividades que se van a llevar a cabo para concluir con los objetivos específicos propuestos. En un primer momento tendrá lugar el encuentro inicial que se hará con el equipo directivo del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes para organizar conjuntamente los tiempos, recursos y espacios en los que se van a desarrollar cada una de las tareas dentro del contexto escolar.

En primer lugar, para cada objetivo corresponden dos actividades que darán respuesta al mismo, en el siguiente cuadro se exponen cada **objetivo específico** con las tareas correspondientes.

Cuadro 1: **Actividades correspondientes al objetivo específico n° 1**

Objetivo 1	Tema	Destinatarios	Tiempo Estimado	Responsables	Desarrollo de la actividad
-Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	Encuentro 1: “Conocer nuestro entorno”	Equipo directivo y docentes	4 hs	Capacitador	-Actividad Inicial de sensibilización: Juego on line. -Trabajo de reflexión, y narración escrita. -Debate sobre lo escrito. -Exposición de conceptualizaciones en PADLET.
	Encuentro 2: “Construir con otros”	Equipo directivo y docentes	4 hs	Capacitador	- Entrega de material teórico relacionado a la temática a abordar: <i>“Violencia escolar: Bullying-Ciberbullying”</i> . - Observación de videos. -Explicación sobre el tema anteriormente mencionado

Fuente: Elaboración Propia.

Explicación de las actividades:

Para el primer objetivo específico “*Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes*”, se llevarán a cabo dos encuentros: en el primero se trabajará en disposición circular con docentes y directivos.

Con respecto a la actividad Inicial de sensibilización se hará en equipo de cuatro docentes. Primero se presentará un juego on line *¿Cuánto sé sobre...?* Que consta de una Ruleta de Classtolsnet, la misma estará comprendida de palabras claves tales como: *Empatía-Violencia-Escuela-Bullying-Ciberbullying-Tecnología-Emociones- Acoso escolar-Relaciones-Estudiantes-Afectividad*. Luego cada equipo deberá girar la ruleta digital que estará proyectada en el pizarrón y definir conceptualmente narrando en una hoja qué conoce sobre la palabra que les tocará.

A partir de haber llevado a cabo la narración escrita del significado de la palabra, se procederá al debate para una reflexión y ampliación del conocimiento sobre los temas abordados.

Todas estas definiciones quedarán expuestas en un Muro de Padlet, con anterioridad se enviará el enlace para que un único integrante de cada grupo sea el responsable de intervenir. En este muro se podrá agregar alguna imagen que acompañe a esa conceptualización.

Para el segundo encuentro se entregará el material teórico relacionado a la temática a trabajar: “*Violencia escolar: Bullying-Ciberbullying*”, y se les pedirá una lectura comprensiva para un posterior análisis de la bibliografía.

Posteriormente se observarán videos de Unicef referido a lo anterior, luego se hará una presentación utilizando la plataforma Genially para reforzar la explicación sobre el fenómeno de Violencia escolar y el impacto en el aprendizaje.

Cuadro N^a 2: Actividades correspondientes al objetivo específico n^o 2.

Objetivo 2	Tema	Destinatarios	Tiempo Estimado	Responsables	Desarrollo de la actividad
Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes.	Encuentro 3: “Nuevos horizontes”	Equipo directivo y docentes	5 hs	-Directivos -Docentes	-Se diseñará y se planifica en equipo de a cuatro una propuesta pedagógica para los estudiantes que contribuya a disminuir factores de Violencia.
	Encuentro 4: “Espacios en común”	-Estudiantes	4 hs	Docentes Directivos	- Se organizará institucionalmente un tiempo y un espacio destinado a implementar la propuesta pedagógica diseñada.

Fuente: Elaboración Propia.

Para el segundo objetivo referido a *“Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes”*, en el tercer encuentro se trabajará en equipo de a cuatro docentes para elaborar el diseño de una propuesta pedagógica que contribuya a disminuir factores de Violencia en la escuela.

Esta planificación debe tener en cuenta la afectividad de los estudiantes como eje de trabajo, es por eso que al momento de elaborarla deberán tener en cuenta todo el material planteado y analizado en las jornadas anteriores.

Durante el cuarto encuentro se organizará institucionalmente un tiempo y un espacio destinado a implementar la propuesta pedagógica diseñada. Esto es, que cada docente de segundo ciclo de nivel primario del INSM pueda llevar a cabo la propuesta pedagógica en un tiempo y espacio que permita trabajar con situaciones de conflictos que ocurren en la escuela poniendo al estudiante en un rol protagónico en este trabajo de analizar casos, reflexionar sobre él, determinar el conflicto y las posibles soluciones.

Cuadro N° 3: **Actividades correspondientes al objetivo específico n° 3**

Objetivo 3	Tema	Destinatarios	Tiempo Estimado	Responsables	Desarrollo de la actividad
Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar.	Encuentro 5: “Stop, convivimos en la Escuela”	-Familias -Comunidad educativa	4hs	-Docentes	-Presentación de propuestas con talleres que contribuyan al trabajo con estudiantes y las familias. -Trabajo de reflexión y juegos colaborativos digitales.
	Encuentro 6: “Vínculos Sustentables”	-Comunidad Educativa -Familias	3 hs	-Docentes	- Elaboración infografías para entregar a los padres recuperando lo trabajado, apelando a la sensibilización lograda en las propuestas.

Fuente: Elaboración Propia.

Por último para el objetivo *“Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar”*, en el quinto encuentro para la presentación de propuestas con talleres que contribuyan al trabajo con estudiantes y las familias, se propondrá como primera instancia juegos como “La red”, “El espejo”, y “¿Qué harías?”, los mismos consistirán en un ejercicio activo con respecto al uso de la reflexión.

En el sexto encuentro luego de haber abordado a través de material teórico la temática sobre Bullying, Cirbullying, Grooming. Etc., y de haber corporizado actividades a través de experiencias con sentido lúdico, los docentes serán los encargados de la elaboración **infografías** utilizando para su confección la plataforma digital **Canva** con la finalidad de entregarles a las familias de los estudiantes que conforman la comunidad Educativa. Para su realización deberán ir recuperando lo trabajado durante los encuentros, apelando a la sensibilización lograda en las propuestas.

Las actividades explicitadas en cada encuentro podrán ser llevadas a cabo ya que el INSM cuenta con todos los recursos humanos y materiales a utilizar detallados en este plan.

Cronograma

A través del diagrama de Gantt se determinarán los tiempos estipulados para la ejecución de las actividades de este Plan de Intervención.

Cuadro N^o4: **Cronograma de tiempos para cada actividad.**

ACTIVIDADES	TAREAS	MESES																											
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEP.							
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16	S 17	S 18	S 19	S 20	S 21	S 22	S 23	S 24	S 25	S 26	S 27	S 28
ENCUENTRO 1 “Conocer nuestro entorno”	Actividad Inicial de sensibilización: Juegos on line.																												
	-Trabajo de reflexión, y narración escrita																												
	-Debate sobre lo escrito.																												
ENCUENTRO 2 “Construir con otros”	- Entrega de material teórico relacionado a la temática a abordar: “Violencia escolar: Bullying-Ciberbullying”.																												
	Observación de videos.																												
	Explicación sobre el tema anteriormente mencionado.																												
ENCUENTRO 3 “Nuevos horizontes”	Se diseñará y se planifica en equipo de a cuatro una propuesta pedagógica para los estudiantes que contribuya a disminuir factores de Violencia																												
ENCUENTRO 4 “Espacios en común”	Se organizará institucionalmente un tiempo y un espacio destinado a implementar la propuesta pedagógica diseñada																												
ENCUENTRO 5 “Stop, convivimos en la Escuela”	-Presentación de propuestas con talleres que contribuyan al trabajo con estudiantes y las familias.																												
	Trabajo de reflexión y juegos colaborativos digitales.																												
ENCUENTRO 6 “Vínculos Sustentables”	Elaboración infografías para entregar a los padres recuperando lo trabajado, apelando a la sensibilización lograda en las propuestas trabajadas																												

Fuente: Elaboración Propia.

Recursos

A continuación en cada cuadro se detallarán los recursos a utilizar en cada encuentro que corresponde al objetivo específico.

Cuadro N^o 5: **Recursos a utilizar para las actividades correspondientes al objetivo 1.**

Objetivo 1	Actividad	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
-Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes	ENCUENTRO 1	-Computadora -Proyector -Micrófono -Equipo de sonido -Hojas de papel. -Pizarrón -Celulares -Wi fi	-Capacitador -Docentes -Equipo directivo
	-Actividad Inicial de sensibilización: Juegos on line. -Trabajo de reflexión, y narración escrita. -Debate sobre lo escrito. -Exposición de conceptualizaciones en PADLET.		
	ENCUENTRO 2	-Proyector -Micrófono -Equipo de sonido -Material teórico en soporte papel -Wi Fi	-Capacitador -Docentes -Equipo directivo
	- Entrega de material teórico relacionado a la temática a abordar: <i>"Violencia escolar: Bullying-Ciberbullying"</i> . - Observación de videos. -Explicación sobre el tema anteriormente mencionado,		

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 6: **Recursos a utilizar para las actividades correspondientes al objetivo 2.**

Objetivo 2	Actividad	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales	ENCUENTRO 3	-Proyector -Micrófono -Equipo de sonido -Hojas de papel -Wifi	-Equipo directivo -Docentes
	-Se diseñará y se planifica en equipo de a cuatro una propuesta pedagógica para los estudiantes que contribuya a disminuir factores de Violencia		
	ENCUENTRO 4		

tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes.	- Se organizará institucionalmente un tiempo y un espacio destinado a implementar la propuesta pedagógica diseñada.	-Computadoras -Micrófono -Equipo de sonido -Material didáctico	-Estudiantes -Docentes -Directivos
--	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro N° 7: Recursos a utilizar para las actividades correspondientes al objetivo 3.

Objetivo 3	Actividad	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
-Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar.	ENCUENTRO 5		
	-Presentación de propuestas con talleres que contribuyan al trabajo con estudiantes y las familias. -Trabajo de reflexión y juegos colaborativos digitales.	-Proyector -Hojas de papel Computadoras -Micrófono -Equipo de sonido -Material didáctico. -Celulares -Wifi	-Familias -Comunidad educativa - Docentes
	ENCUENTRO 6	-Micrófono	-Familias

	-Elaboración infografías para entregar a los padres recuperando lo trabajado, apelando a la sensibilización lograda en las propuestas trabajadas con anterioridad.	-Equipo de sonido -Hojas de papel -Computadora	-Comunidad educativa - Docentes
--	--	--	------------------------------------

Fuente: Elaboración Propi

Presupuesto

Cuadro N° 8: Presupuesto para poder llevar a cabo el plan de Intervención.

RECURSOS HUMANOS	Cantidad	Costo
-Directivos	12hs	-
-Familias	3hs	-
- Docentes	24 hs	-
-Estudiantes	4 hs	-
-Capacitador	8hs	\$12.500,00
RECURSOS MATERIALES/TECNOLÓGICOS		
-Viáticos y Traslado	1	\$2.500,00
-Proyector	1	-
-Break para docentes.	1	\$4.500,00
-Hojas de papel	1 Resma A4	\$900,00
Computadoras	1	-
-Micrófono	1	-

-Equipo de sonido	1	-
-Material didáctico.	-	-
-Pizarrón	1	-
Presupuesto Total		\$20.400,00

Fuente: Elaboración Propia.

Evaluación

Centrándonos en lo que se presenta en el PEI del INSM sobre la metodología y evaluación de los aprendizajes, la evaluación institucional y la autoevaluación como aquello que tenderá a *“Generar espacios de reflexión sobre la praxis educativa para asumir criterios favorecer mecanismos y propiciar los cambios institucionales necesarios”*(Universidad Siglo 21, 2019b), podemos decir entonces que la práctica de la evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que evaluar es lo que va a producir información que permita conocer y orientar el desarrollo y diseño de nuestras propuestas pedagógicas.

Debemos considerar que ésta debe tener un carácter sistemático, continuo y formativo en el cual el actor central siempre es el estudiante, para que se dé de manera eficiente el acompañamiento del docente debe ser continuo.

La evaluación con función formativa está al servicio de la comprensión y de la formación, lo cual posibilita la retroalimentación de la práctica docente, decimos entonces que es el pilar que sostiene la mejora del proceso de aprendizaje.

Es en la interacción, el diálogo y la comunicación el lugar en el que se construye una forma de aprendizaje que lleva consigo la reflexión, el análisis y la autoconciencia sobre el trabajo que se viene desarrollando.

Uno de los propósitos a lograr aquí es la adquisición de las competencias sociales,

aquellas que tienen que ver con *el saber ser* ya que alcanzarlas es de carácter necesario para la conformación de una evaluación integral y de calidad.

Recordemos que como indicador general de este trabajo es una vez puesto en marcha, poder observar una disminución de los casos de Violencia Escolar dentro de la Institución Educativa.

En este plan de Intervención se considera como cuarto objetivo; *“Evaluar de manera formativa y continua cada una de las instancias, utilizando como técnica de evaluación la observación, y la interrogación por medio de instrumentos tales como: registros anecdóticos, cuaderno de notas, rúbricas, encuestas y entrevistas”* a continuación en el siguiente cuadro se detallan los indicadores de Evaluación para cada actividad propuesta en cada Encuentro

Cuadro N° 9: **Indicadores de Evaluación para cada objetivo.**

Objetivo 4	Objetivos Específicos	Tema	Desarrollo de la actividad	Indicadores de Evaluación	Instrumentos de evaluación	Persona responsable de Evaluar
-Evaluar de manera formativa y continua cada	Objetivo 1:	Encuentro 1: “Conocer nuestro entorno”	-Actividad Inicial de sensibilización: Juegos on line. -Trabajo de reflexión, y narración escrita. -Debate sobre lo escrito. -Exposición de conceptualizaciones en PADLET.	-Asistencia del personal docente. -Puesta en común de lo trabajado en equipo. -Nivel de participación.	-Lista de control de asistencia. -Lista de cotejo.	-Equipo Directivo.

<p>una de las instancias, utilizando como técnica de evaluación la observación, y la interrogación por medio de instrumentos tales como: registros anecdóticos, cuaderno de notas, rúbricas, encuestas y entrevistas.</p>	<p>-Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Encuentro 2: “Construir con otros”</p>	<p>- Entrega de material teórico relacionado a la temática a abordar: “<i>Violencia escolar: Bullying-Cyberbullying</i>”.</p> <p>- Observación de videos.</p> <p>-Explicación sobre el tema anteriormente mencionado.</p> <p>-Exposición de conceptos más relevantes.</p>	<p>-Asistencia del personal docente.</p> <p>-Comprensión de la explicación del tema expresado.</p>	<p>-Fotografías de la jornada.</p> <p>-Registros de campo o anecdóticos.</p>	<p>-Equipo Directivo</p>
<p>Objetivo 2:</p>	<p>Objetivo 2:</p>	<p>Encuentro 3: “Nuevos horizontes”</p>	<p>-Se diseñará y se planifica en equipo de a cuatro una propuesta pedagógica para los estudiantes que contribuya a disminuir factores de Violencia.</p>	<p>-Asistencia del personal docente.</p> <p>-Nivel de participación activa de los docentes.</p>	<p>-Listas de Asistencia.</p> <p>-Observación de Debate y puesta en común de lo trabajado en equipo.</p> <p>-Registro de escalas.</p>	<p>-Directivos.</p> <p>-Docentes.</p>
<p>-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Cyber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención</p>	<p>-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Cyber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención</p>	<p>Encuentro 4: “Espacios en común”</p>	<p>- Se organizará institucionalmente un tiempo y un espacio destinado a implementar la propuesta pedagógica diseñada.</p>	<p>-Nivel de participación de estudiantes.</p> <p>-Observación del desarrollo de la implementación de la propuesta de trabajo.</p> <p>-Análisis de los productos obtenidos en la implementación de la propuesta.</p>	<p>-Observación directa, cuaderno de notas.</p>	<p>-Directivos.</p> <p>-Docentes.</p>

entre los estudiantes.					
Objetivo 3:	Encuentro 5: “Stop, convivimos en la Escuela”	-Presentación de propuestas con talleres que contribuyan al trabajo con estudiantes y las familias. -Trabajo de reflexión y juegos colaborativos digitales.	-Asistencia de las familias. -Debate y puesta en común de lo trabajado en equipo. -Nivel de participación activa de los actores educativos.	-Fotografías de la Jornada -Rúbricas.	-Directivos. -Docentes.
-Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar.	Encuentro 6: “Vínculos Sustentables”	- Elaboración infografías para entregar a los padres recuperando lo trabajado, apelando a la sensibilización lograda en las propuestas.	-Nivel de difusión de lo trabajado en los talleres.	-Cuestionarios con preguntas de respuestas cortas.	-Equipo Directivo.

Fuente: Elaboración Propia.

En el cuadro anterior se detallan los indicadores de evaluación, los instrumentos, y los responsables de evaluar cada una de las instancias del plan de intervención.

Para poder evaluar es importante determinar cada indicador que se corresponde con el objetivo de la actividad, también es fundamental explicar las herramientas y técnicas a utilizar en la evaluación de la misma.

Como se explicita en la tabla las técnicas a utilizar para la recolección de información van a ser la observación y la interrogación, estas permiten evaluar en forma integral, es decir valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Dentro de las técnicas de observación se encuentran los siguientes instrumentos de evaluación: Lista de cotejo, escalas de calificación, Registro anecdótico y Rúbricas.

La utilización de las listas de cotejo permite a través de un listado con determinados aspectos tales como: capacidades, habilidades o conductas evaluar utilizando un concepto, una nota o un puntaje.

El empleo de la rúbrica entendiéndola que es una herramienta de evaluación que funciona para comunicar expectativas de calidad, a partir de filas y columnas, que permitan orientar la tarea con rapidez, objetividad y eficiencia.

En cuanto al Registro Anecdótico el cual se utiliza únicamente cuando sea necesario registrar una circunstancia anómala que ocurre en las situaciones que involucren conductas, tienen que ver con una descripción de un hecho imprevisto y significativo, que a diferencia de las notas de campo no se realiza de modo sistemático, ni planificado.

En relación con la técnica de Interrogación se utilizarán instrumentos tales como: los cuestionarios y las entrevistas. Una encuesta está comprendida de una serie de preguntas que pueden ser de opciones múltiples, abiertas o cerradas. En cuanto a las entrevistas podemos decir que son conversaciones formales entre un entrevistador y un entrevistado, estas se caracterizan por ser un Instrumento flexible y dinámico lo cual permite que se mantenga un diálogo fluido con el entrevistado y de esta manera recabar datos relevantes.

Durante el proceso evaluador en este trabajo se buscará recolectar información sobre cada una de las instancias, de manera tal que pueda reflejar el impacto de cada actividad propuesta en este plan de intervención.

En el apartado “anexo” se encontrarán los diseños de los instrumentos de evaluación que serán utilizados durante la implementación de este Plan de Intervención.

10. Resultados esperados.

En función de la propuesta presentada en este Plan de intervención que tiene como objetivo general *el desarrollo acciones pedagógicas para la erradicación de la violencia escolar, Bullying y Cyberbullying a través de talleres formativos que promuevan el trabajo en equipo y que contribuyan a mejorar las prácticas educativas, dedicado a directivos, docentes, estudiantes y familias que forman parte del “Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes”* se espera que las acciones a llevar a cabo; la capacitación de docentes y directivos, los talleres con los estudiantes y las reuniones informativas con las familias, impacten positivamente disminuyendo la variable del fenómeno de violencia escolar en la institución.

La habilitación de un espacio de reflexión y compromiso para abordar esta problemática social que afecta cada sector educativo provocando la fragilización en las trayectorias escolares posibilitará una mejora en las relaciones y vínculos interpersonales que existen y definen la convivencia escolar, es decir, se pretende un incremento en cuanto a calidad educativa, para esperar que los episodios de acoso no se presenten o estén menos representados en las relaciones sociales de los estudiantes entre sí.

La visibilización de factores emergentes como lo es el Bullying y el Ciberbullying favorecerá la responsabilidad en la gestión de la vida académica y muy particularmente de gestión de la convivencia, no sólo en términos de su planificación y actuación docente, sino también de las intervenciones no intencionales que realiza y que también son fuente principal de aprendizaje para los estudiantes como bien se explica desde la teoría social-cognitiva del aprendizaje (Bandura, 1991).

Es por ello que en este plan se propondrá ampliar ese mapa mental que traemos como herencia cultural (Morín, E.) y desde una mirada crítica, poder interpretar situaciones de conflictos que sean examinadas minuciosamente, luego de esta manera abrirlas a otras posibilidades comprendiendo que somos seres en relación y para relacionarnos, aprendimos a comunicarnos y nos comunicamos en distintos niveles de vinculación, con nosotros mismos y todas las dimensiones que habitan nuestro ser: corporal, física, emocional y mental con las demás personas, con el entorno y todo cuanto nos rodea. Entonces debemos partir de la premisa que *“ser humanos implica tener conflictos, y este es un emergente de la naturaleza relacional de nuestra especie y de la complejidad de la condición humana que nos hace esencialmente iguales y diferentes a la vez”*. (Galtung Johan 2003)

Entonces partiendo de lo antes expuesto para el primer objetivo específico *“Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes”*, se llevarán a cabo encuentros con docentes y directivos. Se espera que a partir del trabajo sensibilizador y en equipo se logre capacitar y movilizar a los actores educativos sobre esta problemática compleja logrando tal como lo plantea Galtung, J.

“conocer la arquitectura de la violencia dentro del ámbito escolar” para luego construir una arquitectura para la paz dentro de la comunidad educativa.

Para el segundo objetivo referido a “*Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes*”, se espera elaborar en conjunto el diseño de una propuesta pedagógica que contribuya a disminuir factores de violencia en la escuela a partir de la afectividad como eje de trabajo, el manejo de las emociones, y valores de los estudiantes. Desde aquí y para cumplimentar con este objetivo, es importante centralizar el rol del estudiante como protagónico en este trabajo de analizar casos, reflexionar sobre él/ella, determinar el conflicto y las posibles soluciones.

Por último, para el objetivo “*Realizar talleres con los docentes para brindar un espacio de fortalecimiento de vínculos pedagógicos y formación académica para el trabajo con estudiantes y familias sobre violencia escolar*”, la presentación de propuestas con talleres serán las que contribuirán al trabajo con estudiantes y las familias, aportarán un ejercicio activo con respecto al uso del sentido de la reflexión y el trabajo de la corporización de actividades a través de experiencias con sentido lúdico, apelando a la sensibilización lograda en cada una de las propuestas anteriores.

A partir de lo expuesto y en conclusión se espera que la puesta en marcha de este plan favorezca el clima escolar tomado en su amplia dimensión, la convivencia escolar, a partir de allí se prevé que las acciones pedagógicas explicitadas en este trabajo ofrezcan instrumentos teóricos para lograr un incremento en el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a aproximarse, conocer y reflexionar sobre las claves de la

vida escolar tanto para su comprensión como para contrarrestar problemas sociales tan complejos como son el acoso escolar en sus distintas formas.

11. Conclusión

El fenómeno del Bullying es global, este mismo tiene un impacto a nivel personal, familiar y social lo que muestra una necesidad incesante de identificación. La persona víctima de bullying experimenta sufrimiento, hostigamiento en silencio. En la escuela, puede existir justificación o permisividad de la violencia como forma de resolución de conflictos entre iguales y frente a la diversidad suelen actuar como si estos problemas no existieran. En muchas ocasiones, el papel del docente se reduce a la transmisión de conocimientos con escasa intervención fuera de los límites del aula; así, la falta de respuesta del profesorado deja a las víctimas sin ayuda y es interpretada por los agresores como un apoyo implícito (Jansen 2011; Trautmann, 2008; Kumpulainen, 2008).

Considerando lo anterior es de suma importancia y de acuerdo con lo que plantea Terigi F. (2020) *“la escuela es un lugar de encuentro”* por lo tanto y con respecto a este problema es fundamental que sea abordado con urgencia en el espacio educativo, esto implica identificar los factores de riesgo y realizar un sondeo anticipado para el conocimiento de las diferentes características psicopatológicas en niños y adolescentes involucrados en el fenómeno del bullying.

La escuela debe crear herramientas de intervención temprana y prevención. Es importante tener en cuenta que muchos de estos niños y adolescentes no consultan al psiquiatra, el psicólogo u otros profesionales de la salud mental, por lo que frecuentemente una intervención terapéutica aparece muchas veces tarde, lo que ayudaría si se hace a tiempo ya que podría evitar mayores consecuencias.

Una de las fortalezas de este plan de intervención tiene que ver con las acciones a llevar a cabo para contribuir con la mejora de la calidad educativa, ya que es necesario

comprender que el ambiente escolar tiene importantes efectos sobre la salud y el bienestar de los estudiantes y, en teoría, debería brindarles la oportunidad para desarrollar todo su potencial académico y emocional. Sin embargo, durante la vida escolar pueden presentarse una serie de factores de riesgo que coartan este desarrollo, tal y como plantea la Unesco (2021) *ser objeto de acosos socava el sentimiento de pertenencia a la escuela y afecta al compromiso de continuidad de sus estudios*, es decir cuando ocurren incesantemente estas situaciones de violencia y acoso escolar queda en evidencia la escuela como un lugar lo insuficientemente seguro para las víctimas de la circunstancia.

La autora Terigi F. (2020) nos invita a preguntarnos: *¿No será el momento de que sistema educativo en su conjunto comience a ocuparse tanto de lo vincular humano como de lo pedagógico y didáctico? ¿Acaso ello no nos ayudaría a transformar una cultura convivencial saturada de conflictos irresueltos - o resueltos disfuncionalmente - en una cultura más madura frente a sus conflictos y por ende, más sustentable?* Podemos agregar que el comienzo de ocuparnos sobre el acoso escolar, la violencia y el conflicto debe partir desde las aulas, fomentando propuestas pedagógicas que involucren a todos los actores educativos.

A partir de allí exponemos algunas de las limitaciones que se han encontrado durante el desarrollo de este plan tiene que ver con el abarcamiento integral de las dimensiones, ya que es un tema social que compromete a todos/as y que tiene diversas aristas por exponer. Pues aquí, cabe señalar que además de las intervenciones a realizar y las estrategias a desarrollar lo más sustancial es el compromiso con los derechos y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes a través de la participación de todos los involucrados en el sistema escolar para trabajar las problemáticas de violencia que

suscitan en las escuelas, de manera tal que los vínculos y valores sean fortificados potenciando el sentido de pertenencia, identidad y solidaridad. (Unesco 2021)

Tal es así que podemos pensar a futuro en ampliar las acciones del plan de intervención con el propósito principal de abordar la problemática abarcando otras dimensiones en las que se manifiestan dichas situaciones de violencia y conflicto, esto es: profundizar en la utilización de las tecnologías en las situaciones de acoso, revisar el impacto que esta ocasiona en las familias, en la identidad de cada sujeto y las consecuencias de ser víctima o agresor de tal punto, entre otras.

Las complejidades de los vínculos subjetivos conllevan múltiples aportes, soluciones y acciones para llegar a una meta, cabe mencionar que *“allí donde hay metas frecuentemente habrá también contradicciones. Vida, meta y contradicción son inseparables”* Johan Galtung, y es la escuela el lugar donde se tejen estas uniones, y son los actores educativos los que deben sostener, nutrir, y cuidar esos lazos en construcción permanente.

12. Referencias:

- Allisiardi, Andrés. (2019) *Bullying y Cyberbullying en Argentina: El rol de la comunicación en su prevención: Guía con orientaciones para campañas de publicidad social*. Recuperado en junio de 2022 de: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/37294>
- Bullying sin Fronteras. (2022). Recuperado en abril de 2022 de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/>
- Blanco Jana, Ana María de Caso y Gloria Navas (2012) “*Violencia Escolar: CIBERBULLYING EN REDES SOCIALES*” Recuperado en mayo de: <file:///C:/Users/Mac/Downloads/349832342073.pdf>
- Castells, Manuel (2010) “*La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I México siglo XXI 1996: Prólogo la red y yo*”. Recuperado en Mayo de <file:///C:/Users/Mac/Downloads/castellsm.pdf>
- Capeletti, G. 2010.”*Un currículo en común y diversificado, Buenos Aires: Ministerio de Educación*”. Recuperado en Mayo de Universidad s21.
- Significado de inclusión extraído de <https://www.rae.es/drae2001/incluir>
- Cerezo-Ramírez (1953) “*Psique: Bullying a través de las TIC Bullying and ICT Fuensanta*” Recuperado en Mayo de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/6>
- Dussel, Inés (2004) “*Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*” recuperado de

<file:///C:/Users/Mac/Downloads/Dussel - Desig Soc y Educativa 1-with-cover-page-v2.pdf>

-Fernández, I, Ibáñez, E, Ballestas, S y Beltrán, C. (2018). *Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar mediante las TIC*. Corporación Universidad de la Costa.

Recuperado en Mayo de

<file:///C:/Users/Mac/Downloads/Estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20para%20mejorar%20la%20convivencia%20escolar%20mediante%20las%20TIC.pdf>

-Galindo J. Alberto (2009) “*Ciudadanía Digital*”. Recuperado en Mayo de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232009000100011

- Giménez, A. María, Maquilòn J., Arnaiz, P. (2015) “*Usos problemáticos y agresivos de las Tic por parte de adolescentes implicados en el Ciberbullying*”. Recuperado en Mayo de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/199841/178501>

-Infante, Marta 2010. “*Desafíos a la formación Docente: Inclusión Educativa*”.

Recuperado en Mayo

de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071807052010000100016&script=sci_arttext&tlng=n

-Kaplan, Carina “*La escuela como horizonte de posibilidad*”, Recuperado en Mayo de 2022 de: <https://www.youtube.com/watch?v=C8jXnjqpKZg>

-Kaplan, Carina 2020 “*Sin afectividad no se pueden promover procesos de enseñanza aprendizaje*”. Recuperado en Mayo 2022

de:<https://www.lacapital.com.ar/educacion/carina-kaplan-sin-afectividad-no-se-pueden-promover-procesos-ensenanza-y-aprendizaje-n2604653.html>

- Ministerio de Educación de la Nación: *Ley de Educación Nacional n° 26.206*
Recuperado en Abril 2022 de: <file:///C:/Users/Mac/Downloads/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

- Ministerio de Educación de la Nación: *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes n° 26.061* Recuperado en Abril de 2022 de: file:///C:/Users/Mac/Downloads/ley_26061_proteccion_de_ni_os.pdf

- Programa Provincial de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba: *Ley n° 10.151 Bullying* (2013) Recuperado en Abril de 2022 de: <file:///C:/Users/Mac/Downloads/ley10151-bullyng.pdf>

- Palomero, J. Emilio, Domínguez, F. María Rosario (2001) “*La violencia escolar: Un punto de vista Global*”. Recuperado en Mayo <file:///C:/Users/Mac/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolarUnPuntoDeVistaGlobal-118100.pdf>

- Skliar, Carlos (2013) “*¿Y si el otro no estuviera ahí?*”. Recuperado en Mayo de file:///C:/Users/Mac/Downloads/cskliar_y_si_el_otro_no_estuviera_ahi.pdf

- Skliar C. “*Pedagogías de las diferencias*” Cap. 1 pág. 45 y 46. Recuperado en Abril de: <file:///C:/Users/Mac/Downloads/PEDAGOGIAS-DE-LAS-DIFERENCIAS.pdf>

- Splugues, Sanmartín (2010) en Fragmento del capítulo *Concepto y tipos de violencia*, de José, en: “*Reflexiones sobre la violencia*”, Siglo XXI, México, 2010, p.p. 11- 33

Recuperado en Mayo de <https://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/>

-Universidad Siglo 21. (2021). Módulo O, Ecosistemas educativos e inclusión.

Recuperado en Abril 2022 de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

-Unesco (2021) *“Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acosos en el*

ámbito escolar”. Recuperado en Junio del 2022

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

13. Anexo

Links y diseños de los Instrumentos de Evaluación a utilizar.

Cuestionario:

<https://forms.gle/aTFxjDiNgsV21sK66>

Rubrica:

Criterios de Evaluación	Excelente	Bien	Regular
Interviene en todas las actividades de grupo.	Si, ha intervenido en todas las actividades grupales	Ha cumplido con casi todas las actividades grupales.	Ha podido cumplir con pocas actividades grupales.
Escucha activamente a los demás	Si, escucha activamente a sus compañeros	Ha podido escuchar a sus compañeros/as y en algunas ocasiones ha interrumpido.	Ha logrado escuchar muy pocas veces a sus compañeros/as.
Acepta las opiniones de los miembros del grupo.	Acepta y respeta las opiniones y comentarios de sus compañeros/as.	A veces acepta algunas opiniones de sus compañeros/as	Acepta pocas opiniones de sus compañeros.
Motiva y apoya a los miembros de los grupos	Motiva a todos sus compañeros/as.	Algunas veces motiva a sus compañeros/as.	No logra motivar a los miembros de su grupo.
Es responsable la parte del trabajo asignada	Sí, es totalmente responsable de todas las tareas que le han sido asignadas.	Ha logrado ser responsables con algunas de las tareas asignadas.	No ha logrado ser responsable con las tareas asignadas.

Lista de Cotejo:

Criterios	Nombre:					
1-Participa activamente de los juegos propuestos.						
2-Trabaja adecuadamente en equipo.						
3- Expresa con claridad sus reflexiones.						
4-Demuestra interés en los debates.						
5-Presenta una narración clara y precisa sobre lo solicitado.						

6-Conoce herramientas digitales y participa con actividades en las plataformas propuestas.						
7-Acuerta con sus pares al momento de narrar, confeccionar y diseñar lo solicitado.						
TOTAL:						

Guía de Observación:

ENCUENTRO 2 “Construir con otros”	
Objetivo específico: <i>Capacitar a los docentes y/o actores educativos en el trabajo sobre las nuevas formas de violencia escolar y el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</i>	
Aspectos a observar:	Descripción.
-Lectura y análisis del material.	
-Interpretación de cada concepto.	
-Socialización en las puestas en común.	
-Expresión y trabajo en equipo	
-Dinámica grupal	

ENCUENTRO 3: “Nuevos horizontes”	
Objetivo específico: <i>-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes.</i>	
Aspectos a observar:	Descripción.
-Participación activa.	
-Ideas originales y creativas.	
-Trabajo interdisciplinario.	
-Conocimientos puestos en ejecución para la elaboración de la propuesta pedagógica.	
-Desempeño individual y grupal	

ENCUENTRO 4: “Espacios en común”	
Objetivo específico: <i>-Organizar propuestas de enseñanza a partir de proyectos interdisciplinarios abocados a tratar problemáticas actuales tales como el Ciber-Bullying, el Grooming y la violencia en la escuela para generar nuevas formas de intervención entre los estudiantes.</i>	
Aspectos a observar:	Descripción.
-	
-	
-	
-	
-	

Material Didáctico para trabajar durante el Plan de Intervención:

-Videos:

- 1) https://www.youtube.com/watch?v=qrFNh_poAXs&t=157s



- 2) <https://www.youtube.com/watch?v=WqB12zyXI7g>



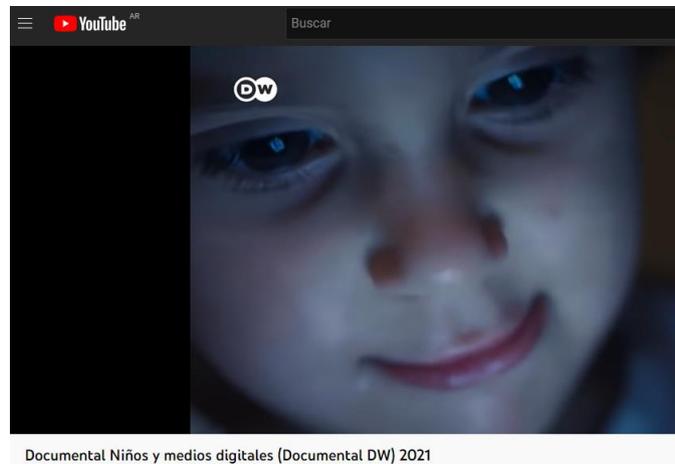
¿

- 3) <https://www.youtube.com/watch?v=cdZ4SBT4w3I>



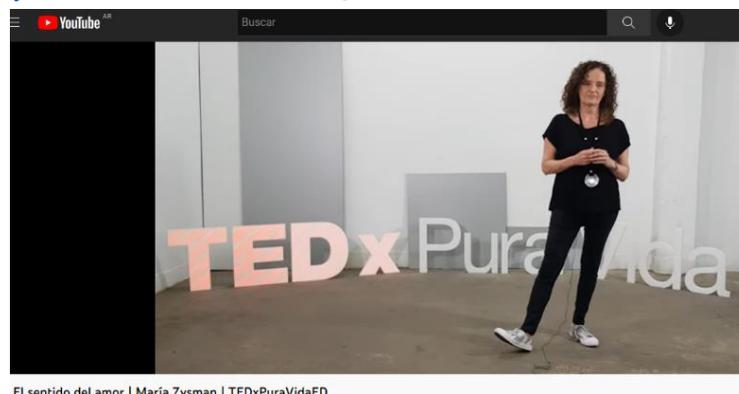
4) Documental:

<https://www.youtube.com/watch?v=a5jQB4I7JsM&t=11s>



5) Video de la Lic. María Zysman, directora de Libres de Bullying, realizó una charla para TEDxPuraVida, sobre el bullying, sus consecuencias y las formas de abordarlo para docentes, y familias.

<https://www.youtube.com/watch?v=9VQde-4zP0k&t=292s>



Material Teórico para Capacitación a Docentes.

<https://docs.google.com/document/d/1ktyeJAs6I3vSxsNRR4BLZ0uKpsT39tWC/edit?usp=sharing&ouid=109126833491681129478&rtpof=true&sd=true>

Juegos:

-Red de Palabras.

<https://padlet.com/bbnatali1994/yh69jofq3dm224o8>

-Ruleta: ¿Cuánto conocemos sobre?

<https://www.classtools.net/random-name-picker/index.php>



-Gif para: ¿Vos qué harías?



-Modelo de Infografía:

https://www.canva.com/design/DAFCvCLeVq4/RMI399LpCS0gJ6fC2-9-1Q/view?utm_content=DAFCvCLeVq4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

